ENFOQUE SITUACIÓN PARA ABORDAR LA REALIDAD JURÍDICA DE LOS JOVENES

ODETTE ESPER GONZÁLEZ

UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR
FACULTAD DE DERECHO
BARRANQUILLA
1999

Nota de Aceptación

_____

_____

_____

_____

Presidente del Jurado

_____

Jurado

_____

Jurado

Barranquilla, marzo 25 de 1999

AGRADECIMIENTOS

La autora expresa sus agradecimientos:

A la Directora y Profesores de la Universidad SIMON BOLIVAR, de la facultad de Derecho, quien dando su experiencia y conocimientos en las diferentes ramas del derecho, con el ahinco de superación, fue un aporte para que pudiéramos alcanzar éste triunfo.

Quienes en el transcurso de mi carrera por la transmisión de sus conocimientos aportados y su dedicación en la colaboración más inmediata al presentar el informe correspondiente para cuando llegará el momento final de nuestra vida como estudiantes de dicha facultad, para ser los mejores y llevar el nombre en alto de la UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR, con gran orgullo y amor que somos Bolivarianos en el siglo que nos encontramos.

Esperamos que cada año, sigan con la misma dedicación y empeño para seguir sacando buenos abogados, porque ellos son la cara de nuestra Universidad, les deseo la mejor de las suertes, que el Señor todo poderoso los siga bendiciendo, llenando ese conocimiento para que sean transmitidos a cada alumno que llega con ánimo de superación.

DEDICATORIA

A mis padres, abuelos y demás familiares, que con su apoyo y comprensión fue el mejor testimonio a mi esfuerzo y sacrificio para el alcance de este triunfo, y como una pueda más a ese amor de Padres.

A mis hermanos y amigos especiales, como testimonio del gran afecto y apoyo, quienes con su amor, comprensión y tolerancia y sobretodo el apoyo moral, fueron el impulso al desarrollo y logro de este triunfo.

A mi Pastor, ancianos y demás Hermanos en CRISTO, por el gran apoyo moral y sobretodo el espiritual, porque son utilizados como instrumentos para mi vida, gracias a ellos pude lograr este triunfo, porque siempre están y estarán a mi lado apoyándome y dando nos fuerzas para salir adelante en todas las cosas de mi vida.

Gracias doy a DIOS por estar formando en mí la persona que el quiere ser de mí, y que siga bendiciendo cada día más a mis padres, abuelos y demás familiares, a mi guía espiritual para que cada día siga ayudando más vidas.

Gracias!

Que Dios todo poderoso lo llene de bendiciones.

D I R E C T I V A

RECTOR:	DR. JOSE CONSUEGRA BOLIVAR
DECANO:	DR. JOSE LLANOS
SECRETARIO ACADEMICO:	DR. RAFAEL BOLAÑOS

Barranquilla
UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR
FACULTAD DE DERECHO
1999

PRESENTACION

El presente documento recoge algunos elementos básicos, con los cuales se pretende aproximar a los lectores a una panorámica de la realidad de la **Juventud** del Caribe Colombiano.

El documento contiene los elementos fundamentales discutidos y analizados en las Mesas de Trabajo preparatorias del VI FORO del Caribe Colombiano, realizadas en los meses de marzo, Abril y Junio de 1996, en donde se analiza la situación actual de la **JUVENTUD** de la Costa Caribe, se presentan objetivos y estrategias de corto, mediano y largo plazo. acorde con la dinámica del mundo desarrollado.

1. INTRODUCCION

Desarrollar una política de **Juventud** coherente y bien estructurada constituye hoy en día un tema de importancia en la agenda de los Gobiernos de América Latina. Colombia comparte retos similares, por eso se hace necesario disponer de lineamientos y posibilidades de intercambios de experiencias en esta materia de tal manera que permitan su desarrollo integral.

El joven costeño presenta heterogeneidad en su geografía, cultura y situación socio-económica en general. De allí que las características de los jóvenes en las distintas subregiones resultan diferentes como también lo son sus intereses, expectativas, iniciativas y propuestas. Este factor, es importante para el análisis de la situación de los jóvenes y la futura definición de programas, proyectos y acciones que los beneficien.

Hasta el momento en la región Caribe no existen políticas concretas que respondan de manera directa a la solución de los

problemas que enfrenta la **Juventud**, por ello se hace necesario a partir de las políticas nacionales, configurar un marco de políticas regionales que respondan a la de sus problemas.

La carta Constitucional de 1991, abrió grandes posibilidades de construir un país más democrático en la política, mas participativo y con mayor equidad en lo social. El articulo 45 de la constitución compromete al Estado y a toda la sociedad a proteger, a dató formación integral y garantizar la participación de los jóvenes en diversos ámbitos de la vida social.

La juventud Colombiana con potencialidades aparece como actor fundamental en la construcción de este nuevo país, protagonista en diversos sectores. Ello conduce en el marco de la descentralización administrativa la creación de una política nacional de juventud, impulsando un conjunto de programas de trascendencia nacional e incentivar la institucionalización en los gobiernos locales de instancias para el trabajo. Los jóvenes han creado y se han ganado un espacio, sus propios espacios, constituyendo se en responsabilidad del Estado, su garantía.

Las iniciativas estatales buscan fomentar la participación y la organización de la juventud, brindar oportunidades que permitan su desarrollo personal y social, mejorando las condiciones de acceso a bienes y servicios. Por tal motivo han sido contempladas una serie de estrategias establecidas de manera secuencial que permiten introducir las prespectivas desde el ámbito Municipal, Departamental y Regional, apuntadas desde la dinámica territorial.

Teniendo en cuenta lo anterior , es necesario que se aborde el diagnostico a nivel regional que hace referencia al tema, aunando las experiencias adelantadas en el campo de la juventud por administraciones locales y departamentales de la región desde las oficinas para la juventud, con el objeto de retroalimentar las acciones futuras que se promuevan.

2. ENFOQUE SITUACIONAL PARA ABORDAR LA REALIDAD

Este enfoque parte no solo de la cuantificación objetiva de los problemas que afectan a los jóvenes , sino que, cuentan además con el agregado de las experiencias acumuladas a partir del trabajo realizado en los diferentes departamentos de las distintas regiones; los cuales se constituyen en insumos fundamentales para el abordaje de la realidad juvenil en los diferentes sectores.

2.1 POBLACION

los jóvenes se constituyen en el mayor sector poblacional de las regiones la cual posee manifestaciones de vida heterogéneas, con rasgos culturales comunes.

La población juvenil tiene fácil tendencia para agruparse; son ricos en iniciativa, creatividad, espontaneidad y alegría. De igual manera perseveran en la unidad familiar y los valores culturales de las regiones; sin embargo, son vulnerables a procesos de aculturación y al deterioro moral de la sociedad, y jurídico.

En este sentido son notorias las grandes brechaz entre grupos raizales propios de las regiones, e igualmente se observan profundas diferencias entre jóvenes del sector urbano y del sector rural manifestando en los niveles de educación , empleo, salud, desarrollo físico y moral, acceso a la tecnología, donde ocasiona a un grado de delincuencia por el ámbito donde se desarrolla , la necesidad de poder subsistir los lleva mas haya de los limites de las leyes, por que todavía nos encontramos en la ignorancia de las diferencias sociales , el nivel de educación , sin son blanco o negros, son motivos por la cual muchas veces son tonterías, pero no sabemos el riesgo al que estamos colocando a los jóvenes a demostrar lo contrario a lo que la sociedad los tacha, sin medir las consecuencias hasta cometer delitos que los llevan a prisión o ser juzgados.

2.2 SALUD

En este sector existen grandes limitaciones en el acceso de los jóvenes a la atención de un buen servicio. A continuación enumeraré los principales problemas.

- Existencia de insalubridad ambiental, altos indices de mortalidad infantil y juvenil , inexistencia de adecuada formación en educación sexual.

Como consecuencia de la falta de formación en educación sexual se derivan otros problemas, tales como embarazos precoces, espontáneos y abortos provocadoss, enfermedades de transmisión sexual etc.

- El consumo de alcohol es asimilado socialmente al igual que un tabaquismo, generando a partir de ello un alto indice de alcoholismo.

- Otro de los problemas en este sector es la existencia de un alto indice en el consumo de sustancias psicoactivas, cocaínas, bazucos, marihuana, etc.

2.3 EDUCACION

Al igual que en el sector salud, el acceso a la educación por parte de los jóvenes de la región es bastante difícil, de ahí que se cuente con el más alto indice de analfabetismo en el país.

De otra parte se carece de oportunidades para el acceso de una educación tecnológica.

Al examinar la calidad de la educación se observan grandes deficiencias en las escuelas oficiales de la región y más marcada aún en el sector rural.

2.4 RECREACION Y DEPORTES

Uno de los problemas más relevantes en esta área es el mal uso del tiempo libre por parte de los jóvenes costeños. Las instituciones de tipo cultural, recreativas y deportivas son

subutilizadas y en otros casos no ofrecen programas estructurados de formación integral.

No existen espacios adecuados y dotación suficiente para la práctica del deporte y la recreación.

3. CONFLICTOS JUVENILES

3.1 VIOLENCIA

La violencia es quizás uno de los más preocupantes conflictos que afectan a la juventud del Caribe Colombiano, por ello aquí se expone a que los jóvenes de la región sean víctimas de la multiplicidad de conflictos existentes entre ella.

En primera instancia los jóvenes sufren las consecuencias de la violencia intrafamiliar que resulta predominante en este sector del país.

Otra de las expresiones de violencia es la búsqueda de solución a los conflictos de forma agresiva, manifestándose en la conformación de grupos de pandillas que la ejercen física y psicológicamente.

El joven caribeño es víctima de la violación de sus derechos humanos convirtiéndose en sujeto de ésta por parte de la guerrilla y de grupos paramilitares, entre otras. Es necesario enfatizar en que la vinculación a alguno de estos sectores se ofrece como alternativa laboral para los jóvenes de la región.

3.2 DESEMPLEO

La mayoría de los jóvenes de nuestra región se encuentran en situación de extrema pobreza, hay poca vinculación al mercado laboral de trabajo, tanto en el sector urbano como en el rural. No existen alternativas de producción, que brinden al joven oportunidades de inserción al mercado laboral.

El joven de esta región, es presa y sujeto de la fuerza laboral de carácter informal.

3.3 PROSTITUCION INFANTIL Y JUVENIL

Dicha problemática también esta afectando a los jóvenes de nuestra región costeña de manera tal que que puede hallarse tanto en sectores urbanos como en los rurales, indistintamente tanto en hombres como mujeres.

Como lo enmarcamos anteriormente dentro del sector salud, este problema conlleva a que jóvenes mujeres prostitutas recurran al aborto provocado con las secuelas que esta situación conduce. Por esta causa, los indices de mortalidad son cada día mayores y no se vislumbra una luz de esperanza de solución en el corto plazo.

4. ACCIONES ESTRATEGICAS.

Ante la evidencia de los problemas ya planteados, la región realiza esfuerzo para impulsar estrategias a nivel de entidades, que le permitan a ésta, la salida del rezago social en que se encuentra la juventud.

La tarea fundamental es la de lograr un desarrollo sostenido y equitativo, implementando la ley del joven y utilizando herramientas que permitan abarcar los problemas de la población juvenil.

A continuación se sugieren las siguientes acciones estratégicas:

* Fortalecimiento Institucional
* Participación y organización juvenil
* Investigación
* Comunicación
* Vinculación a la vida laboral

* Atención institucional
* Recursos y financiación, estas surgen de acuerdo a lo planteado en el proyecto de Ley del joven y pretenden constituirse en en marcos de acción para el trabajo regional.

* Fortalecimiento Regional:

- Creación de espacios de coordinación y gestión a través de programas regionales para la juventud, mediante el montaje y fortalecimiento de las oficinas de juventud en todas las gobernaciones y alcaldías de la región caribe.

- Apoyar la creación de los consejos municipales de juventud, como organismos juveniles interlocutores y asesores ante las administraciones municipales, distritales, departamentales y entidades públicas.

- Constituir una red regional de planificación de las políticas territoriales de juventud.

- Constituir una red regional de juventud que recoja las necesidades de carta departamento de manera tal que ésta, se constituya en insumo fundamental en la elaboración de futuros Planes de Desarrollo Juvenil, dada la diversidad de la región será necesario el establecimiento de rubros específicos para el área de juventud en los planes de inversión municipal y departamental.

- Diseñar un plan regional de juventud que involucre acciones tendientes a fortalecer la capacidad institucional de los departamentos, municipios y distritos para la atención de los jóvenes.

* Dotar a los jóvenes de mecanismos de capacitación y apoyo efectivo para el desarrollo, reconocimiento y divulgación de la cultura, haciendo énfasis en la afirmación de su identidad.

* Apoyar a la gestión de los entes territoriales para la organización de una red de entidades públicas y privadas

dedicadas a la formación juvenil. Esta red concertará programas conjuntos de cobertura regional e impulsará programas de formación en campos diversos, desde una perspectiva integral que incluyan las diversas facetas de la vida juvenil.

* Adelantar procesos de formación con todos los funcionarios gubernamentales y no gubernamentales que se relacionen en su quehacer público con jóvenes, estos procesos de formación

harán énfasis en los aspectos que viabilicen una relación respetuosa y el conocimiento de las características particulares de la juventud.

* Preparar a los grupos juveniles para que estén en capacidad de realizar planes de desarrollo como procesos de formación y desarrollo potencial humano para que se le de un enfoque claro en cuanto a la equidad, movilización y desarrollo comunitario.

* Participación y Organización Juvenil:

. Apoyar la creación de Casas de Juventud en los municipios y capitales como espacios organizativos y de participación juvenil, que permitan el desarrollo de diferentes iniciativas.

. Apoyar la implementación de proyectos productivos de las zonas rurales y urbanas en los distintos entes territoriales para disminuir con ello las tasa de desempleo en la población juvenil.

. Realizar proyectos alternativos que apunten a atender de manera integral la problemática social relevante en la juventud, especialmente los originados por los desplazamientos de familias de zonas golpeadas por la violencia y por otros factores .

. Impulsar la creación de Centros de información Juvenil en cada una de las ciudades capitales de la Costa Atlántica que permita brindarle oportunidad a los jóvenes, para tener acceso a la información y les permita ampliar el espectro de posibilidades

con respecto a fuentes de trabajo, instituciones de educación, centros de recreación y deporte, así como actividades relacionadas con la cultura y muchos otros de interés para su normal desarrollo.

. Promover la conformación de Redes Locales y Regionales de grupos y organizaciones juveniles para el desarrollo de actividades de gestión juvenil que fortalezcan los procesos organizativos.

. Creación de espacio participativo en donde los jóvenes tengan la oportunidad de intercambiar experiencias y expectativas, y formas de asumir la vida e interactuar con los distintos entes territoriales e instituciones intentando con ello hallar puntos de encuentros y asumir posiciones claras frente a su realidad.

* Estimular la participación y organización juvenil, a través de la realización de eventos juveniles, tales como festivales, posibilitando la reflexión alrededor de problemáticas de la Región Caribe.

. Promover la creación de Centros Integrales de Servicios Juveniles, que permitan al joven la atención en áreas de la salud, educación y el acceso a todo tipo de servicios.

. Promoción y divulgación de los marcos institucionales y jurídicos relacionados con la juventud.

. Ofrecer espacios para la divulgación y promoción de planes, programas y proyectos de juventud.

. Diseñar estrategias para implementar capacitación sobre pedagogía constitucional y normas legales que compete a la juventud como parte integrante de la sociedad civil.

debemos impulsar la creación y fortalecimiento de los Fondos de Iniciativa Juvenil ante los entes territoriales en coordinación con el Viceministerio de la Juventud, estableciendo para ello acuerdos y ordenanzas que garanticen los recursos necesarios para el desarrollo de los planes departamentales, municipales y de juventud.